

HECHO RELEVANTE - EUROESPES, S.A.**8 de abril de 2016**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 7/2016 del MAB sobre información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el MAB, por la presente se pone en conocimiento que con fecha 29 de marzo de 2016, la sociedad ha registrado en la Oficina Europea de Patentes y Marcas con el número EP16382138.2, la solicitud de patente de un nuevo producto para el tratamiento de la enfermedad de Parkinson.

Este nuevo producto ha sido desarrollado por los científicos que dirige el Dr. Ramón Cacabelos, Presidente Ejecutivo de EuroEspes, S.A., para la prevención y tratamiento de la enfermedad de Parkinson y otros trastornos neurodegenerativos que cursan con alteraciones del movimiento.

E-PodoFavalin-15999 es el nombre registrado del producto que se comercializa bajo el nombre de Atremorine®.

Atremorine es un bioderivado natural obtenido por procesos biotecnológicos no desnaturalizantes a partir de componentes estructurales de una especie genética de Vicia faba. Las características diferenciales de este producto con respecto a otros que ya existen en el mercado es que Atremorine, además de aportar un alto contenido en L-Dopa, potencia la producción de dopamina y tiene un efecto neuroprotector selectivo sobre las neuronas dopaminérgicas cuya degeneración es responsable de la enfermedad de Parkinson.

La solicitud de patente presentada por EuroEspes, S.A. recoge estudios preclínicos en cultivos celulares y animales de experimentación, modelos de Parkinson, estudios clínicos y estudios farmacogenéticos para la personalización del tratamiento en base al perfil genómico de cada paciente.

La comercialización de Atremorine en España la hará la filial biotecnológica de EuroEspes, Ebiotec, y la distribución internacional la realizará una empresa extranjera.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,



Ramón Cacabelos García
Presidente del Consejo de Administración